

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 22 días del mes de noviembre del año 2013, los miembros del Comité de Información de la Procuraduría General de la República informan, que una vez analizado el control de registro de actas, se observa que por un error involuntario se plasmó de forma incorrecta el título de la sesión celebrada el pasado 30 de abril de 2013.

En consecuencia se emite la siguiente fe de erratas:

El acta emitida por el Comité de Información, de ésta Dependencia el pasado 30 de abril del 2013, relativa a la Octava sesión Extraordinaria debe decir:

En el apartado, sesión: OCTAVA EXTRAORDINARIA

Debe decir, sesión: DECIMA OCTAVA ORDINARIA


Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Comité de Información

Integrantes.

3

Mtra. Mariana Benítez Tiburcio.
Subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales
y Presidenta del Comité de Información.


Lic. Mario Miguel Ortega.
Director General de Asuntos Jurídicos y
Titular de la Unidad de Enlace.


Lic. José Álvaro Vaqueiro Montes
Titular del Órgano Interno de Control